

# EN ALTAVOZ

## LA VOZ DE LAS MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO



El primer derecho al voto de la mujer de la historia (sufragio femenino) se autorizó “accidentalmente” en Nueva Jersey en 1776, pero no era una ley que permitía a las mujeres votar, sino a las “personas” por lo que, en cuanto se dieron cuenta del “error”, abolieron dicha ley en 1807. En Estados Unidos no se permitió el sufragio femenino total hasta 1965 (aunque desde 1920 sí podían ejercer su derecho al voto únicamente las mujeres de piel blanca).

A parte de esa accidentada anécdota de Nueva Jersey, el primer país del mundo que autorizó el sufragio femenino en igual derecho que los hombres fue Nueva Zelanda que lo hizo en 1893. Le siguió Australia en 1902.

En Europa el país pionero fue Finlandia, que autorizó el derecho al voto tanto para hombres como para mujeres a la misma vez, esto fue hace 104 años, en 1906.



## Participación Política de la Mujer en el Departamento del Putumayo

Colombia fue uno de los últimos países de América en concederles derechos políticos a las mujeres, quienes pudieron concurrir a las urnas por primera vez hace 50 años, el primero de diciembre de 1957. Pero a pesar de que la población de mujeres es mayor, así como son mayoría las mujeres habilitadas para sufragar, y que desde la Constitución de 1991 se dan las garantías adecuadas y efectivas de participación de la mujer en la administración pública éstas se encuentran escasamente representadas en el sector político; sin embargo, a 57 años de la vigencia del derecho de la mujer al voto, en el quehacer político, todavía existe una enorme brecha que las separa de los hombres quienes siguen conservando condiciones privilegiadas.

A nivel Latinoamericano y el Caribe se eligieron a seis mujeres para liderar el destino de sus países. Hoy, el 42% de la población de América Latina está gobernado por una mujer. Un hecho inusitado para la región y para su historia. Esto no es casual. A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en 1995, se aceleró el proceso de inserción de las mujeres a la toma de

decisiones de sus países. A partir de los años noventa y durante la década del 2000, varios países incorporaron cambios de forma paulatina a sus códigos electorales. Hoy 13 países latinoamericanos cuentan con legislación que determina las cuotas para la inscripción de candidatas a los parlamentos nacionales. (2011boletin N°13 Observatorio de Asuntos de Género – OAG).

Atualmente el Departamento del Putumayo por primera vez en su historia Política es gobernado por una Mujer, quien fue elegida para el periodo 2016-2019, y a tenido una gran participación de Mujeres a la Alcaldía, concejos y Asamblea, esta ultima compuesta por la mitad mas una por Mujeres. “Soy una gobernadora preparada para el posconflicto” palabras con la que inicio su periodo de gobierno la Gobernadora Sorrel Aroca.

Para la directora para la Democracia y Participación de la misma entidad, Ana María Almario, el reto que tienen los gobernantes electos es muy grande porque deben crear políticas de género y luchar para disminuir la violencia contra la mujer. *“Tienen una tarea fundamental que es la construcción de la paz y del posacuerdo y esa tarea, inevitable e ineludible en los territorios, la construcción de la paz es lo que más nos va ayudar a consolidar la paz”*

“Podríamos decir que existen gobernadoras en cinco departamentos del país, incluyendo Putumayo, y en el caso de este departamento han resultado electas un número importante de concejales, pero también Nariño y Antioquia han tenido una representación destacada”, precisó. Las gobernadoras electas son de La Guajira, Magdalena, Meta, Valle del Cauca y Putumayo. En alcaldías de capitales, ninguna será dirigida por mujeres, pero en total hay 133 alcaldesas en otros municipios. En asambleas el resultado fueron 68 diputadas y más 1.900 concejales electas en todo el país

Breve análisis de la Participación de la Mujer en el Putumayo para las contiendas electorales del 2015:

ALCALDÍA: La participación de las mujeres se hizo sentir con 10 candidatas a la alcaldía en los diferentes municipios de este departamento, destacando la participación en el municipio del Valle del Guamuez, donde 3 de los cuatro candidatos eran mujeres. Pese a una participación activa, ninguno de los municipios cuenta actualmente con una mujer electa como alcaldesa. Los municipios con una alta votación para las mujeres y con un margen menor para el triunfo en la contienda electoral fueron San Francisco, Sibundoy y Valle del Guamuez. En términos generales,

## Quién es Sorrel Aroca



Es una mujer de 38 años de edad, con espíritu joven, esposa y madre de una niña de siete años, nacida en Puerto Leguizamo.

Abogada de la Universidad Libre, experta en Economía Política y especialista en derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia.

Igualmente es autora de los libros 'Miradas al orden', 'Del devenir y la imaginación' y 'Sobre relatos cuentos y ensayos de cineclubes'.

Asesora jurídica de diferentes entidades público-privadas en materia contractual y administrativa, entre otras, SNC LAVALIN ITANSUCA, ACI Proyectos de Ingeniería y ECOPEPETROL S.A.

Gestora de programas radiales en temáticas comunitarias y culturales, gestora de iniciativas culturales como la Escuela de música tradicional campesina en el Municipio de Orito, Asesora para la creación y fundación de la Asociación de comerciantes del Putumayo ASOCOP.

Fue elegida diputada para el periodo 2012-2015. Dentro de la Asamblea Departamental se desempeñó en varias comisiones: vicepresidenta de la Mesa Directiva y presidenta de la Asamblea Departamental en el año 2014.

las mujeres obtuvieron 15,213 votos de los 115,511 votos válidos registrados para las alcaldías, lo que equivale a un 13.17% de la votación total.

**ASAMBLEA:** Para la Asamblea Departamental se contó con la participación de 37 mujeres, de las cuales 6 han sido elegidas para ocupar una curul como diputadas departamentales. La candidata del partido MIRA, Nayorvi Ramirez Ortiz, recibió la mayor votación (6,729 votos), entre todos los participantes, hombres y mujeres de todos los partidos. En términos generales, las mujeres obtuvieron 35,335 votos equivalentes al 38.96% de la votación total para la Asamblea.

**CONCEJO:** De los 99,712 votantes, 18,315 personas votaron por mujeres al concejo en los diferentes municipios, lo que equivale al 18,36% de la votación. Se destaca en este ámbito, la candidata del municipio de Puerto Asís, Maria Gloria Amparo Imbajoa, con la votación más alta entre todas las candidatas de los demás municipios.

**GOBERNACIÓN:** Memorable fue la votación de la candidata del partido Alianza Verde, Sorrel Aroca, Gobernadora electa del Putumayo y la primera mujer en la historia electoral de la región en ocupar este cargo político. La abogada Sorrel Aroca se impuso al resto de candidatos con 53292 votos, 45.09% de la votación. Una mujer que será un ejemplo de inclusión, transformación del territorio y construcción de paz para la región.